

## Acta de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

Por medio de la plataforma de videoconferencia “zoom”, siendo las diez horas del día miércoles diez de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron virtualmente en videoconferencia, los CC. Cynthia Dehesa Guzmán, Francisco Javier del Real Medina, Raúl Cazares Urban, Mariana Belló y Janet Aguirre Dergal en su carácter de integrantes del Comité de Participación Ciudadana, para celebrar la segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme al siguiente:

### Orden del Día.

#### 1.- Bienvenida y pase de lista de asistencia

La Mtra. Cynthia Dehesa, en su calidad de Presidenta del CPC, procedió a verificar la asistencia a la sesión, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- Mtra. Cynthia Dehesa Guzmán, Presidenta del CPC
- Mtro. Francisco Javier del Real Medina, Secretario del CPC.
- Mtro. Raúl Cázares Urban, Integrante del CPC.
- Mtra. Mariana Belló, Integrante del CPC.
- Mtra. Janet Aguirre Dergal, Integrante del CPC.

De acuerdo con el pase de lista de asistencia anterior, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, siendo las diez horas con quince minutos del día miércoles diez de marzo del año dos mil veintiuno; por lo que serán válidos todos los acuerdos que se tomen en el seno de la misma.

#### 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

El Mtro. Francisco del Real, en su calidad de secretario de actas dio lectura a los puntos del orden del día, debido a que se contaba con el quórum necesario para sesionar válidamente. Los integrantes del CPC votaron y aprobaron por unanimidad de votos.

### 3.- Desarrollo del proceso de entrega – recepción de la presidencia del CPC.

En uso de la voz, el Mtro. Francisco del Real confirmo al colegiado que debido a las restricciones sanitarias que aún prevalecen en la entidad y en apego al lineamiento para la entrega – recepción recientemente aprobado, puso a disposición de todos los integrantes una serie de carpetas “drive” en el correo oficial del CPC, en donde se respaldaran los archivos digitales y asuntos propios del proceso de la entrega, de la misma forma, el borrador del acta de entrega también se encuentra disponible en la misma carpeta para el llenado de datos por parte de los integrantes que en ella intervienen.

La presente sesión extraordinaria se desarrolla en cumplimiento a lo establecido en el lineamiento de entrega – recepción del CPC, para dejar constancia del debido cumplimiento del proceso, en apego a los plazos establecidos.

De la misma forma se hizo mención de cada una de las carpetas que serán alimentadas con información y que están contempladas en el acta como los anexos de la entrega – recepción. Las cuales se enlistan a continuación:

1. Informe Anual del Sistema Anticorrupción.
2. Respaldo de Información.
3. Disposiciones Jurídicas.
4. Acuerdos y Convenios firmados.
5. Reglamento Interno.
6. Política Estatal Anticorrupción.
7. Archivo de Concentración.
8. Informe de compromisos y actividades operativas relevantes a 90 días.
9. Claves de Acceso a los Sistemas de Información.

Por lo tanto, todos los integrantes deberán de capturar sus datos personales correspondientes en el acta de entrega y la presidencia saliente concluir con el respaldo de la información en las carpetas de drive el día de hoy para cerrar el acta y que el secretario la ponga a disposición de todos para firma mediante el sistema firmamex.

Una vez concluida la discusión por parte de todos los integrantes del CPC, y no habiendo más comentarios al respecto, se pidió a los presentes se sometiera a votación.

De manera unánime, se aprueba la propuesta.

#### 4.- Lectura de Acuerdos.

El Secretario de Actas, Mtro. Francisco del Real, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados en esta sesión, quedando de la siguiente forma:

Acuerdo Único.- De manera unánime, se aprueban por parte de los integrantes del CPC del SEAQROO el uso de las carpetas drive descritas con anterioridad así como el llenado y firma del acta de entrega – recepción de la presidencia del CPC para el día de hoy miércoles 10 de marzo de 2021 mediante la plataforma digital firmamex.

#### 5.- Clausura de la Sesión.

Una vez cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el orden del día, por lo que se declaró formalmente cerrada la segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y se procedió a su clausura, siendo las once horas con cero minutos del día miércoles diez de marzo del año dos mil veintiuno. Así lo certifican los abajo firmantes. Conste.

---

Mtra. Cynthia Dehesa Guzmán  
Presidenta del CPC.

---

Mtro. Francisco Javier del Real Medina  
Secretario del CPC.

---

Mtro. Raúl Cazares Urban  
Integrante del CPC.

---

Mtra. Mariana Belló  
Integrante del CPC.

---

Mtra. Janet Aguirre Dergal.  
Integrante del CPC.